

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN A NUEVO INGRESO, EN LÍNEA CONVOCATORIAS 1 Y 2 /2020

SEMESTRE
SEPTIEMBRE 2020 - FEBRERO 2021

Debido a la contingencia sanitaria que se está viviendo en nuestro Estado derivado de la pandemia COVID-19, el proceso de inscripción a Nuevo Ingreso se llevará a cabo de la siguiente forma:

1.- ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN:

De acuerdo a la programación que se indica en el punto 3, se enviará al correo electrónico inscripcion@chetumal.tecnm.mx, la documentación requerida, en formato PDF, a color, de ambos lados si aplica, con un tamaño no mayor a 3 MB y respetando el formato de nomenclatura que se muestra en el ejemplo. Todos los archivos deben ser legibles, no se aceptarán fotos, pueden utilizar escáner o alguna aplicación para celular que tenga la función de escáner.

Ejemplo:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
VILLANUEVA ZAPATA JORGE - ACTA DE NACIMIENTO	16/07/2020 12:44 p. m.	Microsoft Edg
VILLANUEVA ZAPATA JORGE - CERTIFICADO DE BACHILLERATO	16/07/2020 12:44 p. m.	Microsoft Edg
VILLANUEVA ZAPATA JORGE - CONTRATO DEL ESTUDIANTE	16/07/2020 12:44 p. m.	Microsoft Edg
VILLANUEVA ZAPATA JORGE - CURP	16/07/2020 12:44 p. m.	Microsoft Edg
VILLANUEVA ZAPATA JORGE - FORMATO DE CONSTANCIA DE VIGENCIA IMSS	16/07/2020 12:44 p. m.	Microsoft Edg
VILLANUEVA ZAPATA JORGE - SOLICITUD DE INSCRIPCION	16/07/2020 12:44 p. m.	Microsoft Edg

2.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Acta de nacimiento actualizada. (No mayor a 2 años)
2. Certificado de bachillerato. En caso de que este se encuentre en trámite, el aspirante admitido entregará una constancia de terminación de estudios de bachillerato con calificaciones, en la que se especifique que el certificado de bachillerato está en trámite y la fecha en la que será entregado.
3. Contrato del estudiante debidamente firmado y con nombre completo.
4. CURP - se descarga en línea en <https://www.gob.mx/curp/> (No aplica para extranjeros).
5. Formato de Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS. Para generar este formato podrá revisar el tutorial que se presenta en esta publicación. (No aplica para extranjeros).
6. Solicitud de inscripción debidamente requisitada.

En caso de ser Extranjero, adicionalmente deberá enviar:

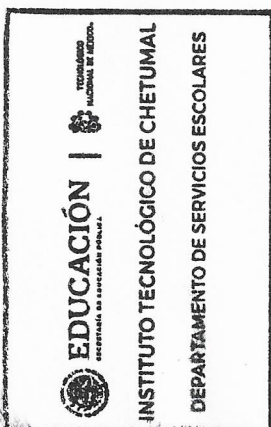
7. Acta de nacimiento apostillada por su país de origen y traducida al español por un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo. En caso de no contar con esto podrán enviar solamente el acta de nacimiento (BIRTH CERTIFICATE)
8. Resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública. En caso de no contar con él, podrán entregar el diploma y official transcript.

En caso de ser mexicano y haber realizado los estudios en el extranjero, adicionalmente deberá entregar:

9. Resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Notas:

- Cabe mencionar que todos los requisitos anteriores, incluyendo el certificado médico y fotos, serán entregados de manera física en el mes de Febrero de 2021; serán un requisito para poder reinscribirse al segundo semestre. Cuando llegue el momento se les proporcionará las fechas de entrega y horarios.
- En caso que te haga falta algún documento, favor de mandar correo a inscripcion@chetumal.tecnm.mx para comentarnos la situación y poder darte otras opciones. Para mejor atención será necesario que envíes el correo con suficiente anticipación a las fechas programadas para la entrega y revisión de documentos, indicando: tu nombre completo, matrícula y carrera a la que has sido aceptado(a).



3.- PROGRAMACIÓN PARA ENTREGA Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

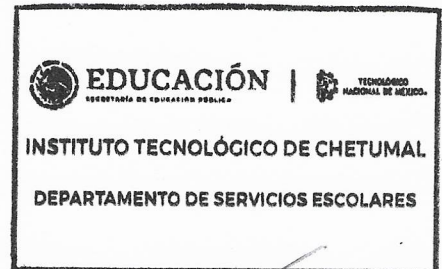
Carrera	Día
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	24 de agosto de 2020
Ingeniería en Sistemas Computacionales	25 de agosto de 2020
Contador Público	26 de agosto de 2020
Licenciatura en Administración	27 de agosto de 2020
Ingeniería Eléctrica	28 de agosto de 2020
Licenciatura en Biología	29 de agosto de 2020
Ingeniería en Gestión Empresarial	31 de agosto de 2020
Arquitectura	1 de septiembre de 2020
Ingeniería Civil	2 de septiembre de 2020
Ingeniería en Administración	3 de septiembre de 2020
Ingeniería en Administración y Contador Público (Sistema No escolarizado Mixto o Sistema Abierto)	4 de septiembre de 2020
Ingeniería en Gestión Empresarial (Sistema No escolarizado a Distancia)	

4.- GENERACIÓN DE CARGA ACADÉMICA:

Una vez revisada y verificada tu documentación, en el periodo comprendido del 14 al 16 de septiembre, se te enviará por correo electrónico, el mecanismo para poder acceder a tu Carga Académica, que es el documento que incluye el nombre y horario de las asignaturas que cursarás en el primer semestre.

ATENTAMENTE

SERVICIOS ESCOLARES



[Handwritten signature]